



## Ibagué, 8 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1337

## ¡Quítese la deuda con beneficios! Mensaje del IBAL para los más de 12 mil usuarios morosos

A través de la estrategia de condonación, la empresa otorga hasta el 100% en intereses de mora. El plazo vence el próximo 31 de julio.

Una vez más la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL, apuesta por estrategias que quieren mejorar la calidad de vida de sus usuarios en la Capital Musical.

Por lo anterior, permanece activo hasta el 31 de julio el programa de condonación para apoyar a esos más de 12 mil ciudadanos que actualmente tienen deuda con el IBAL, y que suman más de 8 mil millones de pesos.

"Tenemos usuarios con esta deuda en los estratos 1, 2 y 3; así como también a algunos comerciantes en mora; por eso, la invitación es a ponerse al día con nuestro programa que otorga hasta el 100% de descuentos en intereses de mora", afirmó Sandra Vélez, directora Comercial.

Asimismo, Vélez añadió que muchas deudas inclusive superan los 60 meses en mora lo que, según sus palabras, de no efectuar los pagos, se deba pasar a cobro coactivo, perjudicando al usuario y pudiendo afectar sus cuentas bancarias y/o inmuebles.

"Insistimos en el consumo legal, ya que tener esta deuda en ocasiones implica no contar con el servicio de agua y quizás lleve a conexiones ilegales, donde nuestro escuadrón Caza Fraudes ha sido efectivo", explicó la directora.











musical musica

Despacho Alcalde Oficina de Comunicaciones

Finalmente, destacó que las personas pueden acogerse a los acuerdos de pago en los Centros de Atención Personalizados ubicados en la calle 60, edificio F25 y La Pola.





